



# GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921



Tomo CXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 17 de mayo de 1977

Número 59

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano Doctor **JORGE JIMÉNEZ CANTU**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, en uso de las facultades que le confieren los artículos 88 Fracción XIV y 218 de la Constitución Política Local y 10, 11 y 12 de la vigente Ley Orgánica del Notariado del Estado de México, y

#### CONSIDERANDO

I.—Que la población actual del Distrito Judicial de Toluca es de más de 523,904 habitantes, mostrando un crecimiento demográfico ascendente;

II.—Que las operaciones comerciales y crediticias del Municipio de TOLUCA, también representan un incremento notable, que hace insuficiente el número de Notarías existentes en el mismo, para la expedita atención de las mismas;

III.—Que se pidió la opinión del Consejo de Notarios al respecto, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 6o. de la citada Ley Notarial;

IV.—Que el C. Licenciado **FRANKLIN LIBIEN KAUI**, solicitó ser nombrado Notario Titular y acreditó llenar los requisitos de Ley para ese cargo, según consta en el expediente número 255/278-12 de la Dirección de Gobernación; y

V.—Que aún no está en vigor el Reglamento de la Ley del Notariado que establece los términos en que debe sustentarse el examen de oposición para ser Notario;

Ha tenido a bien dictar el siguiente

#### ACUERDO:

PRIMERO.—Se crea para el Distrito Judicial de TOLUCA, la Notaría Pública Número 12 doce, que tendrá su residencia en TOLUCA.

SEGUNDO.—Se nombra Notario Titular de la misma al C. LIC. **FRANKLIN LIBIEN KAUI**.

TERCERO.—Notifíquese al interesado para los efectos del artículo 16 de la vigente Ley Orgánica del Notariado y publíquese el presente por una vez en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en Toluca de Lerdo, Méx., a los doce días del mes de mayo de mil novecientos setenta y siete.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,

**Dr. Jorge Jiménez Cantú.**

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

**C. P. Juan Monroy Pérez.**

---

Tomo CXXIII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 17 de mayo de 1977 | No. 59

---

## SUMARIO:

### SECCION PRIMERA

#### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Se crea la Notaría Pública Número 12 (DOCE) del Distrito Judicial de Toluca, con residencia en la ciudad de Toluca y se nombra titular al Sr. Lic. FRANKLIN LIBIEN KAUI.

Se crea la Notaría Pública Número 11 (ONCE) del Distrito Judicial de Texcoco, con residencia en Ciudad Netzahualcóyotl y se nombra titular al Sr. Lic. RAFAEL VILLAUERRUTIA LOPEZ.

Se crea la Notaría Pública Número 28 (VEINTIOCHO) del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Huixquilucan y se nombra titular al Sr. Lic. JOSE LUIS MAZOY KURI.

#### AVISOS JUDICIALES

El Ciudadano Doctor **JORGE JIMENEZ CANTU**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, en uso de las facultades que le confieren los artículos 88 fracción XIV y 218 de la Constitución Política Local y 10, 11 y 12 de la vigente Ley Orgánica del Notariado del Estado de México, y

#### CONSIDERANDO:

I.—Que la población actual del Distrito de TEXCOCO es de 1'271,983 habitantes, mostrando un crecimiento demográfico ascendente;

II.—Que las operaciones comerciales y crediticias de CD. NETZAHUALCOYOTL Municipio del mismo nombre, también representan un incremento notable, que hace insuficiente el número de Notarías existentes en el mismo, para la expedita atención de las mismas;

III.—Que se pidió la opinión del Consejo de Notarios al respecto, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 6o. de la citada Ley Notarial;

IV.—Que el C. Licenciado en Derecho RAFAEL VILLAUERRUTIA LOPEZ, SOLICITO SER NOMBRADO NOTARIO TITULAR y acreditó llenar los requisitos de Ley para ese cargo, según consta en el Expediente número 255/276-11 de la Dirección de Gobernación, y

V.—Que aún no está en vigor el Reglamento de la Ley del Notariado que establece los términos en que debe sustentarse el examen de oposición para ser Notario; ha tenido a bien dictar el siguiente:

#### ACUERDO:

PRIMERO.—Se crea para el Distrito de TEXCOCO de esta Entidad, la Notaría Pública Número 11 ONCE, que tendrá su residencia en CD. NETZAHUALCOYOTL.

SEGUNDO.—Se nombra Titular de la misma al C. Lic. RAFAEL VILLAUERRUTIA LOPEZ.

TERCERO.—Notifíquese al interesado para los efectos del artículo 16 de la vigente Ley Orgánica del Notariado y publíquese por una vez el presente en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en Toluca de Lerdo, México a los doce días del mes de mayo de mil novecientos setenta y siete.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,

**Dr. Jorge Jiménez Cantú.**

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

**C. P. Juan Monroy Pérez.**

---

El Ciudadano Doctor **JORGE JIMENEZ CANTU**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, en uso de las facultades que le confieren los artículos 88 Fracción XIV de la Constitución Política Local, 10 y 12 de la vigente Ley Orgánica del Notariado del Estado de México y con fundamento además en los artículos 218 del primer ordenamiento citado, 6o. y 11 del segundo invocado.

#### CONSIDERANDO:

I.—Que según censo, la población de Huixquilucan es de 66,918 habitantes y la del distrito judicial a que pertenece de 1'092.565 personas, mostrando un crecimiento demográfico del 254.36%.

II.—Que las operaciones comerciales y crediticias de esa zona se han incrementado notablemente; requiriendo el interés público de la creación de una notaría, más en esa ciudad.

III.—Que se pidió la opinión del Consejo de Notarios al respecto, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 6o. de la vigente Ley Notarial.

IV.—Que entre las solicitudes de nombramiento de Notario, se encontró la del Licenciado en Derecho JOSE LUIS MAZOY KURI, quien acreditó llenar los requisitos de Ley para ese cargo, según consta en el expediente número 255/277-28 de la Dirección de Gobernación, y

V.—Que aún no está en vigor el Reglamento de la Ley del Notariado que debe establecer el examen de oposición para los nombramientos de Notario.

Ha tenido a bien dictar el siguiente

**ACUERDO:**

PRIMERO.—Se crea la Notaría Número 28 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, misma que tendrá su residencia en Huixquilucan.

SEGUNDO.—Se nombra Notario Titular de la misma al señor licenciado JOSE LUIS MAZOY KURI.

TERCERO.—Notifíquese al interesado para los efectos del Artículo 16 de la Ley Orgánica del Notariado en vigor y publíquese por una vez en la Gaceta del Gobierno.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en Toluca de Lerdo, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos setenta y siete.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,

**Dr. Jorge Jiménez Cantú.**

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

**C. P. Juan Monroy Pérez.**

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE SULTEPEC

**EDICTO**

SR. IGNACIO SANCHEZ.

JOSE GOMEZ CRUZ, ante éste Juzgado demanda a Ud. en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del terreno ubicado en la Calle de Pedro Ascencio en la Tercera Manzana del Municipio de Almoloya de Alquisiras Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 29.50 mts. con J. Guadalupe Vergara y Misael Vergara actualmente, antes Calle de Clavel SUR 29.50 mts. con Calle de su ubicación, ORIENTE 69.80 mts. con Alberto Sánchez y PONIENTE 69.80 mts. con Gaspar Arce. El C. Juez dió entrada a la demanda y, como la actora ignora su domicilio, se ordena emplazarla por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante éste Juzgado a dar contestación, apercibida que de no hacerlo se seguirá en rebeldía; quedan a su disposición en la Secretaría las copias simples del Traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno editada en Toluca, Méx. Sultepec, Méx., 29 junio de 1976. El Secretario, Severiano González Romero.—Rúbrica.

1351.—28 abril, 7 y 17 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.**

IRAPUATO, GTO.

**EDICTO**

Por este Publicarse por 3 veces de 8 en 8 días en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato, Periódico Oficial del Estado de México, lugar de avisos de este Juzgado, Segundo del Ramo Civil de Irapuato, Gto., y lugar de avisos del Juzgado de Primera Instancia Civil en turno de Tlalnepantla, Edo. de México, anunciando la muerte sin testar de Gabriela Rangel Guerra promovida por Gabriela Palacios López, ya que la autora de la sucesión falleció en esta ciudad de Irapuato, Gto. el día 11 de noviembre de 1976, llamando a las personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de 40 días contados a partir del siguiente al de la última publicación del edicto a deducir sus derechos, juicio radicado en Juzgado Segundo del Ramo Civil de Irapuato, Gto.—Irapuato, Gto., a 11 de febrero de 1977.—El C. Secretario, J. Jesús Rodríguez Gómez.—Rúbrica.

Edicto para publicarse en el periódico Oficial del Edo. de México.

1352.—28 abril, 7 y 17 mayo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**EDICTO**

CATALINA AGUILAR VDA. DE GARCIA, promovió INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno ubicado en la población de Mexicalcingo, Méx., en calle de Insurgentes num. 35, y que mide y linda:— Oriente en dos franjas, una de 11.85 mts. con Josefa Villanueva, otra de 2.70 mts. con Modesto Ayala, Poniente, 14.30 mts. con Armando Rodríguez, NORTE, en dos franjas una de 12.43 mts. con Merced Villanueva, y otra de 7.65 mts. con Modesto Ayala, SUR, 19.70 mts. con calle Insurgentes, se admitió Publíquese, por tres veces de tres en tres días, para los que se crean mejor derecho pasar a deducirlo este Juzgado, publíquese Gaceta de Gobierno y Noticiero ciudad de Toluca, México, Se expiden en Tenango del Valle, México a los 27 días de abril de 1977.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1420.—10, 14 y 17 mayo.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 669/969, promovido por el Licenciado Galileo Cruz P., como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola S. A., contra Josafat Villegas Hernández rep. de la menor María del Consuelo Villegas Macedo fueron señaladas las ONCE HORAS DEL DIA DOS DE JUNIO próximo, para que en el local de éste Juzgado tenga verificativo la Primera Almoneda de remate, del siguiente bien inmueble:

Un terreno rústico denominado Ahuacatlán, ubicado en la Ranchería del mismo nombre, Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, con las siguientes medidas y colindancias:— Al Noreste 711.50 mts. con propiedad de Carmen Macedo, al Sureste 855.00 mts. con J. Dolores Herrera; al Noroeste 740.00 mts. con Petra Herrera; al Sureste 555.50 mts. con Teodoro Herrera, superficie de 50-00-32 Has.

El inmueble anteriormente descrito reporta el siguiente gravamen: Por la cantidad de 63,065.24 a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, Volumen I, fójas 131, asiento 5, de fecha 2-VI-60.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$40,474.56.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravamen que obran en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado, y en la tabla de avisos o puerta de éste Juzgado, así como en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Sultepec, y en la del Juzgado Menor Municipal de Amatepec, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a dos de Mayo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Secretario, P. J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica.

1405.—7, 12 y 17 mayo.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 1756/1976, que en este Juzgado promovió el LICENCIADO EUGENIO ZAFRA GARCÍA, como endosatario en procuración del BANCO DE LONDRES Y MEXICO, S. A., contra MARIA DE LAS MERCEDES PORTILLA DE AROCHI y ALEJANDRO AROCHI TELLEZ, fueron señaladas las ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, para que en el Local de este Juzgado tenga lugar la primera almoneda de remate del siguiente bien:

Automóvil marca Rambler American, sedan cuatro puertas Modelo 1971, Motor número BHL-2246, serie EK-218342, registro federal de automóviles número 2007255, placas de circulación LGP-850 bienio 76—77 del Estado de México, color beige; se encuentra en las siguientes condiciones: impacto en el frente izquierdo dañándose en consecuencia el radiador, el ventilador, la tapa del cofre, defensa delantera, las dos solpicerías delanteras, presenta una ligera estrellada en el parabrisas, puerta delantera derecha averiada por impacto, los faros y calaveras delanteras totalmente destruidos, sin espejo retrovisor lateral, averiados el bastidor izquierdo, el puente delantero izquierdo, y el mango del lado izquierdo, la parrilla delantera torcida, pintura quemada por la exposición prolongada al sol, cuatro llantas de media vida y una lisa, vestidura del asiento delantero rasgada ligero golpe a la altura de la chapa de la cajuela, calavera trasera izquierda rota.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$5,000.00.

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el Periódico Gaceta de Gobierno del Estado y en la Tabla de Avisos de este Juzgado.

Se expide el presente en la ciudad de Toluca, Estado de México a los Veintinueve días del mes de Abril de Mil Novecientos Setenta y Siete.—Doy Fé.—La Ciudadana P. J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica. Segundo Secretario del Juzgado Primero de lo Civil del Distrito de Toluca, Estado de México.

1442.—12, 14 y 17 mayo.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

359/977.—JOSEFINA VARGAS DE ROSALES, promueve Información de dominio sobre inmueble ubicado en segunda privada o callejón de Guerrero en Santa Ana Tlapatlilán de este Municipio; mide y linda: NORTE.—16.00 Mts. Joaquín Montes de Oca; Al Sur 16.00 Mts. segunda privada o Callejón de Guerrero, ORIENTE; 13.00 Mts. Sr. FRANCISCO ALEJO; PONIENTE.—13.00 Mts. Sra. Celestina Mercado de Romero. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Doy fé.—Toluca, Méx., a 3 de mayo de 1977.—El Segundo Secretario, José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

1421.—10, 14 y 17 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

ISIDRO FLORES ESCALONA, promueve Información Ad-perpetuum, objeto acreditar la posesión de un terreno con casa ubicado en la Segunda de Santiago en Zumpango, que mide y linda: NORTE 15.00 metros propiedad particular, SUR, 15.00 metros con calle de las Cruces, ORIENTE 25.00 metros Luis García y PONIENTE 15.00 metros callejón.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México; a los cuatro días del mes de Mayo de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1426.—10, 14 y 17 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

JAVIER DEL VALLE ESPINOZA, promueve Información Ad-perpetuum, objeto acreditar la posesión de un terreno denominado "LA PIEDRA", ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, que mide y linda: NORTE 132.00 metros Gabino Casasola, SUR, 137.00 metros Sergio del Valle, ORIENTE, 181.90 metros Sergio del Valle González, y PONIENTE, 197.60 metros Emiliano Hernández Juárez.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México; a los cuatro días del mes de mayo de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1427.—10, 14 y 17 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

PABLO MATURANO HERNANDEZ, promueve Información Ad-perpetuum objeto acreditar la posesión de un terreno denominado "EL RINCON", ubicado en el Barrio de España en Cuevas, que mide y linda: NORTE, 70.00 metros Manuela Maturano, NOROESTE, 70.00, 25.00 y 7.00 metros concepción Gómez M., SUROESTE, 133.35 metros camino, y PONIENTE 46.25 metros Manuela Maturano.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Zumpango, México; a los cuatro días del mes de Mayo de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1428.—10, 14 y 17 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

PEDRO JUAN PEDROZA GONZALEZ, promueve información Ad-perpetuam objeto acreditar la posesión de un predio urbano denominado "LA PALMA" ubicado en esta Ciudad, que mide y linda: NORTE 25.00 metros callejón, SUR, 25.00 metros Epifanio R. Garcia, ORIENTE, 15.00 metros Aurelio Cedillo Domínguez, Y PONIENTE, 15.00 metros con callejón.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del estado, y en el periódico EL NOTICIERO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Zumpango, Méx., a los cuatro días del mes de Mayo de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1429.—10, 14 y 17 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXPEDIENTE No. 140/977

ROMUALDO PEREA, promueve diligencias de información de dominio respecto de una casa ubicada en San Juan la Isla Municipio de Sta. Ma. Rayón y mide y linda: NORTE, 20.00 Mts. con propiedad de Gregorio Garduño; SUR, 20.00 Mts. con calle de Iturbide; ORIENTE, 40.00 Mts. con Hermelindo Perea; PONIENTE, 40.00 Mts. con calle de Aldama. Para publicarse por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero editanse en Toluca, para que los que se crean con derechos los deduzcan. Se expide la presente en Tenango del Valle, Méx., a 2 de mayo de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1431.—10, 14 y 17 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXPEDIENTE 142/977

JORGE GARCIA SOTO, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en Santiaguillo Cuaxustenco Municipio y distrito de Tenango del Valle y mide y linda: NORTE, 117.75 Mts. con Rodolfo Soto; SUR, 116.90 Mts. con Artemio Serrano, Miguel Serrano y J. Dolores García; ORIENTE, 18.60 Mts. con Av. Lic. Benito Juárez; PONIENTE, 18.65 Mts. con Leopoldo Bobadilla. Para publicarse en Gaceta del Gobierno y Noticiero por tres veces de tres en tres días, editanse en Toluca para que los que se crean con derechos los deduzcan. Se expide el presente en Tenango del Valle, Méx., a 2 de Mayo de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1432.—10, 14 y 17 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXPEDIENTE 141/977

GUADALUPE COROY, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en el Municipio de Xalatlaco y mide y linda: NORTE, 25.25 Mts. con Quintín Galindo y Teodula Sotelo; SUR, 6.25 Mts. con camino real; ORIENTE, 24.00 Mts. con Joaquin Camacho; PONIENTE, 24.97 Mts. con callejón. Para publicarse por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero, editanse en Toluca para que los que se crean con derechos los deduzcan. Se expide en Tenango del Valle, Méx., a 2 de mayo de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1433.—10, 14 y 17 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

C. LUIS HERNANDEZ GARCIA O SU SUCESION.

ALBERTO PEDROZA HERNANDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION de los siguientes terrenos, Ubicados en Municipio Ixtlahuaca de la Sal: 1.—El conocido como JOYA DE LOS GUAJES; 2.—EL POTRERITO. 3.—EL TANQUE. 4.—LAS ARENAS. 5.—EL DIAMANTE. 6.—UBICACION. Inscritos Registro Público de la Propiedad en este Distrito, en asientos del 28 al 33 libro índice relativo contratos privados volumen II, Cuyas Medidas y colindancias obran el autos expediente 125/977. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejara de comparecer por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciendosele las ulteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele, quedan en esta secretaría a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno. Tenancingo, México, a 25 de abril de mil novecientos setenta y siete.—Damos fe.—Asistencia, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. Asistencia, C. Héctor Morales Pichardo.—Rúbrica.

1354.—28 abril, 7 y 17 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

MARCELO MONTOYA CASTRO promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO para acreditar la posesión y se le declare propietario de un terreno de labor ubicado en la Población de San José Boquí Municipio de Jocotitlán con las siguientes medidas y colindancias: NORTE.—52.70 mts. en otra línea 23.40 y en otra 21.70 mts. colindando con los señores Ignacio López Dávila, Braulia Dávila e Isabel Dávila AL SUR.—40.50 mts. en otra línea 27.00 y en otra 20.90 mts. colindando con Melqueades Castro, y Narciso Montoya; al Ote.—164.80 mts. en otra línea 25.50 mts. en otra línea 26 mts. 40 Cmts. con Isabel Dávila José Fuentes, Apolinar Fuentes, y Magdalena Ortiz y PTE.—139 Mts. 38.10 mts. y 45.40 mts. con Braulia Dávila de Miranda, y Melqueades Castro superficie de 2-04-44. Admitiose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, Editanse Toluca, para conocimiento de terceros que creyeren tener mejor derecho lo deduzcan en término de ley y tiempo.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Mayo de 1977.—El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

1434.—10, 14 y 17 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ROSA ORDOÑEZ RIVERA, promueve Información Ad-Perpetuam, objeto acreditar propiedad dos inmuebles ubicados en San Miguel Mimiapan San Francisco Xonacatlán, México, describe primero: NORTE 44.00 metros, herederos de Melesio Mendieta, SUR 71.50 con Brígido Díaz ORIENTE 46.40 con Brígido Díaz y PONIENTE 41.57 con Altagracia Alvarez, Segundo: NORTE 46.60 con Santos Romero, SUR 44.00 con camino, ORIENTE 68.00 con Santos Romero y PONIENTE 68.00 con Santos Romero.

Publíquese tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Herald de Toluca, expido presente en Lerma, Méx., mayo 3 de 1977.—Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

1440.—10, 14 y 17 mayo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

C. NICOLAS NERI.

PRESENTE.

SANTIAGO NERI GARCIA, promueve en Vía Ordinaria Civil la Usucapión, Exp. No 406/77, un terreno de labor conocido con el nombre de "Santísimo" ubicado en el Poblado de San Mateo Oztzacatipan, con superficie de 6,675.49 Mts. con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 102.60 Mts. con Félix Neri; AL ORIENTE: 45.25 Mts. con Delfina Martínez; AL SUR: 3 líneas, una de Oriente a Poniente, de 50.70 Mts., la segunda quiebra del extremo de la anterior hacia el sur, en 45 Mts. con Severiano Estrada, Hoy Juan Raymundo y la tercera que del extremo de la anterior quiebra hacia el Poniente, en 50.50 Mts. con Tomasa Samoza; y al Poniente, 86.60 Mts. con Angel Nava Rojas.— Se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación se presente a contestar la demanda; publíquense los edictos por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Toluca, Méx., a 3 de Mayo de 1977.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica. 1418.—7, 17 y 26 mayo.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

Para cumplimentar el auto de fecha veintiocho de abril de este año, dictado en el expediente marcado con el número 985/77, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL SOBRE DIVORCIO NECESARIO, promovido ante este Juzgado por DOMINGO BERNAL en contra de RAQUEL LEON DE BERNAL, en virtud de que se ignora el paradero de la citada demandada, emplácese por medio de edictos que se publicarán en la "GACETA DE GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijara en la puerta del Juzgado.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los treinta días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

1419.—7, 17 y 26 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

JAIME COLIN SANCHEZ Y GERMAN ROMO SOTO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno rústico denominado "LA PALMA", ubicado en términos del pueblo de Oxtotipac, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 48,624.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en dos líneas de izquierda a derecha, la primera de 115.50 mts., y la segunda de 83.70 mts., colindando en ambos lados con Cornelio Gódínez; NORESTE, 98.20 mts., con Cornelio Gódínez; SUR, dos líneas de izquierda a derecha, la primera de 81.00 mts., con Antonio Espinosa Rivero y la segunda de 42.90 mts., con una Barranca; SURESTE, 330.10 mts., con un camino que va de Oxtotipac a Belem; y PONIENTE, tres líneas de norte a sur, la primera de 63.60 mts., con Cornelio Gódínez, la segunda de 114.70 mts., con Matilde Espinosa Gódínez, y la tercera de 195.30 mts., con Antonio Espinosa Rivero.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Sotero Turbe Sánchez.—Rúbrica.

1448.—12, 17 y 19 mayo.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 687/976 que en éste Juzgado promovió el señor Lic. Eugenio Zafra García como endosatario en procuración del Banco de Londres y México, S. A., contra Luis Navarra S. Amira Albert de Huitrigo y Federico Albert Sauce fueron señaladas LAS ONCE HORAS DEL DIA CATORCE DE JUNIO del año en curso, para que en el local de éste Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente bien inmueble:

"Terreno ubicado en Hidalgo Poniente 1111 con las siguientes medidas y colindancias, al Norte 15.00 metros con Carretera Internacional hoy Av. Hidalgo Pte., al Sur 15.00 metros con camino a Zinacantepec, hoy Av. Morelos Pte., Oriente 75.00 metros con recto de la propiedad, y al Poniente 75.00 metros con recto de la propiedad, con una superficie de 1,125.00 M2.

El inmueble anteriormente descrito reporta el siguiente gravamen Contrato de Mutuo con interés de hipoteca, por la cantidad de \$150,000.00 a favor de Clementina Ponce Villa y/o, otro gravamen a favor del Banco de Londres y México, S. A., por la cantidad de 18,500.00 Embargo Judicial.

Servirá de Base para el remate la cantidad de \$840,000.00.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuren en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Periódico Gaceta del Gobierno del Estado, y en la tabla de avisos o puerta de éste Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a dos de mayo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario, P. J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica.

1443.—12, 17 y 21 mayo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

El señor Félix David Roa del Rey, promovió ante este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar su posesión de la propiedad del terreno ubicado en el número 16, ubicado en la calle de Morelos, en el Pueblo de Los Remedios, perteneciente al Municipio de Naucalpan del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 mts. linda con PEDRO NAVARRO; AL SUR: 23.60 mts., linda con Adrian Herrera; AL ORIENTE: 15.70 mts., linda con calle Morelos; AL PONIENTE: 15.00 mts., linda con propiedad de Santiago Cardoso, con una superficie de 332.13 metros cuadrados. Se admitieron estas diligencias ordenando publicarse en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y EL NOTICIERON, que se editan en Toluca México y esta ciudad respectivamente, por tres veces de tres en tres días. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los tres días del mes de mayo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1444.—12, 17 y 19 mayo.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente 685/976, FERMIN SALAZAR URIA, promueve Información de Dominio sobre inmueble ubicado en la calle de Trueno 141 en el barrio de Tlacopan de esta Ciudad, mide y linda NORTE 12.40 Mts. Francisco Jimenez, SUR.—12.40 Mts. María Trinidad Espinoza, ORIENTE: 7.00 Mts. Juan Salazar, PONIENTE 7.00 Mts. Antonio Salazar, E. C. Juez dió entrada a la promoción ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 26 de Agosto de 1976.—El Segundo Secretario, C. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1470.—14, 17 y 21 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Dr. JUVENAL SANCHEZ SANCHEZ, promueve propio derecho información ad-perpetuam, expediente 55/977, sobre predio rústico ubicado en Rincón del Carmen, Municipio Tejupilco, este Distrito.

DESCRIPCION:—Norte, 23.50 metros con Domingo Villa; Oriente 20.00 metros, con Etelvina Arce; Poniente 20.00 con Calle Sin Nombre; y Norte, 23.50 metros con Hilario Domínguez. Sup. aproximada 470.00 M2.

Expido el presente acuerdo Juez, para publicación por tres veces consecutivas, tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero, editándose en Toluca, México y demás lugares ordena Ley, para efectos legales consiguientes. Temascaltepec, Méx., a 9 de mayo de 1977.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

1446.—12, 17 y 19 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MATIAS RODRIGUEZ CRUZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno rústico denominado "ACALOTE", ubicado en términos de San Pedro Atzompa, Municipio de Tecamac, México, con superficie de 2,950.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 63.40 mts., con camino; SUR, 62.50 mts., con Melitón Gutiérrez; ORIENTE, 47.30 mts., con José Plácido; y PONIENTE, 46.50 mts., con Juan Sandoval y Natividad Delgadillo.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1449.—12, 17 y 19 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ARMANDO SANCHEZ GARCIA, promueve Diligencias de Información AD-PERPETUAM, respecto a un inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel Apinahuisco, actualmente CALLE DE PEDRO LEON No. 100 B., de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.50 Mts. con camino de paso; AL SUR: 17.50 Mts. con Calle de Pedro León; AL ORIENTE: 9.50 Mts. con propiedad de Félix Sánchez; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con J. Isabel Sánchez.—Publíquese en la Gaceta de Gobierno por tres veces de tres en tres; para el efecto de que quienes se crean con mayor derecho lo hagan saber en términos de Ley.—Toluca, Méx., a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

1450.—12, 17 y 19 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

JOSE GONZALEZ FERNANDEZ, promueve Inf. Ad-perpetuam para acreditar posesión prescriptiva sobre un terreno con casucha ubicado en el Barrio de San Juan del Municipio de San Mateo Atenco, Méx., que mide y linda: Norte 75 Mts. con Lorenzo Gutiérrez, Sur 75 Mts. con éste y Martín Robles, Oriente 18.85 Mts. con Tomás Villar y al Pte. 19.65 Mts. con Av. Independencia.

Para su publicación en forma legal se expide el presente a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

1451.—12, 17 y 19 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

SIMON BRAVO GUADARRAMA, promovió diligencias información de dominio fin acreditar posesión concepto propietario viene teniendo sobre casa y fracciones unidas, sigüientes características: Casa ocupa superficie construida 20.00 metros cuadrados terreno labor regadío ubicado en Acuitlapilco Municipio Cotepec Harinas, NORTE; en cinco líneas, primera 97.60 metros con Celestino Vergara; segunda 38.70 Metros Guadalupe Castro, tercera 12.60 metros con Agustín Rubi, cuarta 44.50 metros con Francisco Rubi y Quinta 25.90 metros con José Castro; SUR: dos líneas; Primera 116.00 metros y Segunda 71.20 metros con Dolores Hernández; ORIENTE: cuatro líneas; Primera 57.80 metros con Agustín Rubi y Humberto López, segunda 72.50 metros con Agustín Jaimes y Francisco Rubi, tercera; 70.00 metros con José Castro y cuarta: 45.00 metros Dolores Hernández; y PONIENTE en cinco líneas; primera 39.50 metros Guadalupe Castro, segunda en línea inclinada 27.50 metros con Celestino Vergara, tercera 34.50 metros Celestino Vergara y Francisco Rubi, cuarta 122.40 metros margarita Reyes y quinta 40.00 metros Dolores Hernández.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil, para su publicación tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta Gobierno" y "El Noticiero" editándose toluca en Tenancingo, México a 9 de mayo de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario Civil del Juzgado, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

1452.—12, 17 y 19 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EUGENIO REYNAUD FONSECA, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión de un terreno denominado "LA CASA", ubicado en el Barrio de San Miguel, que mide y linda: NORTE, 32.90 metros Zacarias Torres, SUR, 34.60 metros carretera, ORIENTE, 73.45 metros Juan López y Pascuala Barvo y PONIENTE 73.80 metros Marciano García.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Zumpango, Méx., a los cuatro días del mes de Mayo de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1460.—14, 17 y 21 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del juicio Ejecutivo Mercantil, promovido ante este Juzgado por Nashua de México S. A. en contra de Guillermo Mireles Aguilar Rosa María Muñoz Hernández y otro el C. Juez señaló las DOCE HORAS DEL DIA TRECE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, para la celebración de la audiencia de Remate en primera almoneda del vehículo marca Ford Mustang, modelo 1966, en color blanco, con placas de circulación del Estado de México número LJB-594 del bienio 1976-1977, número de Registro Federal de Automoviles 1060678, número de motor AFO7FP34863, número de serie igual a la del motor, Hard top dos puertas equipado con radio, vestidura color negro y de vinil rota en ambos asientos, presentando un golpe en la tolva delantera del lado derecho, la pintura que es color marfil muy deteriorada y quemada por el sol, Siendo postuna legal la que cubra las dos terceras partes del valor del bien mueble.—Sirve de base la cantidad de Cinco mil pesos.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y puerta de este Juzgado.

1463.—14, 17 y 21 mayo.



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



**DR. JORGE JIMENEZ CANTU,**  
Gobernador Constitucional del Estado.

**C. P. JUAN MONROY PEREZ,**  
Secretario General de Gobierno.

**LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,**  
Oficial Mayor de Gobierno.

**LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,**  
Secretario Particular del C. Gobernador.

**ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,**  
Coordinador de Obras Públicas.

**LIC. CARLOS CURI ASSAD,**  
Procurador General de Justicia.

**ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,**  
Director de Agricultura y Ganadería.

**LIC. ROMAN FERRAT SOLA,**  
Director General de Hacienda.

**LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,**  
Director de Adquisiciones y Servicios.

**LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,**  
Director de Gobernación.

**LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,**  
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

**LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,**  
Director del Registro Público de la Propiedad.

**LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,**  
Director del Patrimonio Cultural.

**LIC. JUAN UGARTE CORTES,**  
Director Jurídico y Consultivo.

**C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,**  
Director de la Cultura Física y Recreación.

**LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,**  
Director del Trabajo y Previsión Social.

**ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,**  
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

**TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,**  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

**ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,**  
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

**LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,**  
Jefe del Departamento de Personal.

**PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,**  
Director de Educación Pública.

**LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,**  
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

**PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,**  
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

**LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,**  
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

**LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,**  
Director de Turismo.

**PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,**  
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

**ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,**  
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

## SECTOR DESCENTRALIZADO

**ARQ. HUGO MAZA PADILLA,**  
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

**ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,**  
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

**ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,**  
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

**LIC. RAUL ZARATE MACHUCA,**  
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

**ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,**  
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

**PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,**  
Directora General del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia.

**ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,**  
Director General del Organismo Cuautitlán-Izcalli.

**ING. RAMON ARMIJO ROMO,**  
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

**ING. CACHO MACIAS CECEÑA,**  
Director General de Constructora del Estado de México.

Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.